

KERIK GABEKO HONDARTZAK- PLAYAS SIN HUMO

BIZKAIA 2026

INFORMACIÓN GENERAL

La intervención “Kerik Gabeko Hondartzak/Playas sin humo” es una Intervención específica de la Red Espacios Libres de Humo/Kerik Gabeko Guneen Sarea. Se trata de un proyecto colaborativo de carácter interinstitucional cuyo objetivo es crear un espacio simbólico libre de humo. Se basa en alianzas municipales y territoriales, entre la corporación municipal, otras entidades y asociaciones municipales, el Departamento de Salud y las Diputaciones Forales.

La intervención consiste en hacer que la playa Kanala de Gauteviz Arteaga sea un espacio sin humo del tabaco ni de los productos relacionados. Para ello se colocará un cartel en su entrada indicando que es un espacio sin humo, de aire limpio, en el que se invita a quienes acuden a no fumar y a disfrutar del entorno respetando el bienestar de todas las personas. Igualmente, se les informará sobre la iniciativa y sobre los beneficios de no fumar en su salud y en la del medio ambiente.

Es una iniciativa de sensibilización que se realizará teniendo en cuenta que la legislación no prohíbe, hoy en día, fumar en estos espacios. Por ello no se plantean ni vigilancia ni sanciones.

1.- Objetivos

- Desnormalizar el consumo de tabaco.
- Ampliar los espacios libres de humo.
- Mejorar la salud de la población y el medio ambiente.
- Proteger a las personas no fumadoras, especialmente a las de menor edad
- Reducir la contaminación por colillas, contaminante más habitual en estos espacios.
- Disfrutar de estos espacios de ocio de forma compatible con la salud y el bienestar.
- Aumentar el atractivo natural del entorno.

2.- Participantes

En el caso de Gauteviz Arteaga, en los trabajos de implantación de la intervención, colaboran el Ayuntamiento de Gauteviz Arteaga y la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Vasco.

3.-Selección de playas

El ayuntamiento decidió implantar el programa en la playa Kanala del municipio. Sin zonas en las que se pueda fumar. La fecha de comienzo es el 01/07/2026.

4.-Kanala

Se accede a ella bajando unas escaleras a través de un bosque de encina. La extensión del arenal varía mucho en función de las mareas, las bajamares dejan al descubierto amplias ostreras, arenales y fangales. Se ha decidido localizar el cartel en el camino de acceso a la misma. (Ver anexo 1)

AFECCIÓN AL DOMINIO MARÍTIMO

Se pretende colocar un cartel del modelo mostrado en el Anexo 2 de 2x1m.



OSASUN SAILA

Osasun Sailburuordetza
Osasun Publikoaren eta Adikzioaren
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
Dirección de Salud Pública y Adicciones

Anexo 1



Anexo 2



Vitoria-Gasteiz, a fecha de la firma

IONE BAQUEDANO ABAUNZA

Fecha:
2026.07.17
15:32:48
+02'00'Técnica de Adicciones
Dirección de Salud Pública y Adicciones